

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº **607**-2021/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, **20 SEP 2021**

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 642-2020/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 12 de noviembre del año 2020, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1396 GOB.REG. DE PIURA – EDUCACION UGEL DE TALARA;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1396 GOB.REG. DE PIURA – EDUCACION UGEL DE TALARA;

Que, la presente Resolución Ejecutiva Regional se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los partícipes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (...), previstos en el Texto único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Aprobar el reporte "Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral Nº 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1396 GOB.REG. DE PIURA – EDUCACION UGEL DE TALARA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA

Méd. SERVANDO GARCÍA CORREA, Mg.
GOBERNADOR REGIONAL

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

607

20 SEP 2021

DEPARTAMENTO: 20 PIURA

PROVINCIA : 07 TALARA

ENTIDAD : 01 GOB. REG. DE PIURA - EDUCACION UGEL DE TALARA [1396]

| DNI | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres | Tipo Responsable | Cargo | Estado Autorización |
|----------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------|---------------------|
| 03686489 | ESPINOZA | BRICEÑO | ZELENA | TITULAR | TESORERO | AUTORIZADO |
| 40297477 | RAMIREZ | VALLADARES | CRISTHIAN OVIDIO | TITULAR | DIRECTOR OGA | AUTORIZADO |
| 45803788 | AVILA | VILCHEZ | GUIDO BRANDO | SUPLENTE | | AUTORIZADO |
| 46003538 | CASTILLO | VEGAS | JONATHAN GERARDO | SUPLENTE | | AUTORIZADO |

